

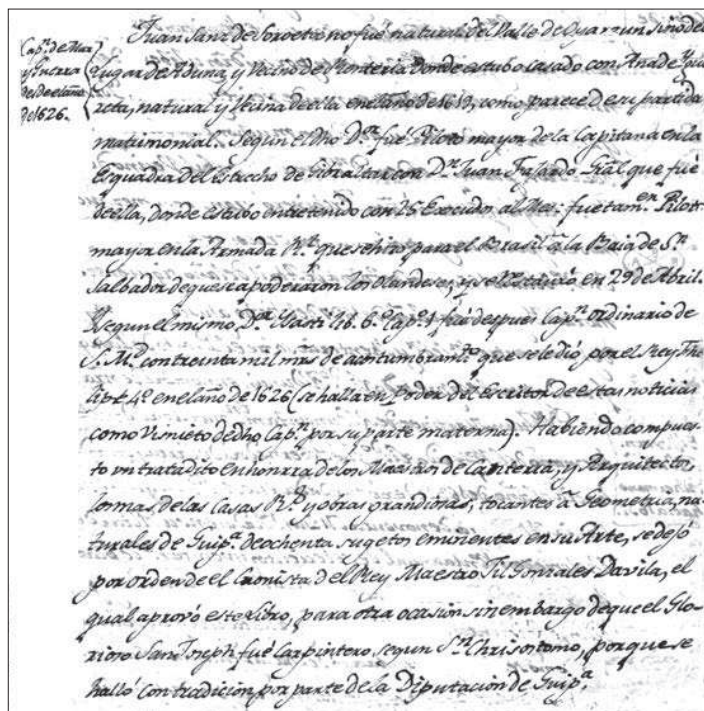
Juan Ignacio Gamón. A los 200 años de su muerte

Juan Miguel Lacunza

Generaciones de renterianos interesados por nuestra historia nos hemos iniciado en las antigüedades de Rentería a través de la lectura del trabajo que Gamón preparó a principios del siglo XIX por encargo de nuestro Ayuntamiento para contestar a las inexactitudes, en su opinión, publicadas en el *Diccionario de la Academia de la Historia* en varios de sus artículos relacionados con Rentería, sus derechos sobre el puerto y sus relaciones con las poblaciones vecinas.

En 1802 se publicó el primer volumen del *Diccionario Geográfico-Histórico de España*, editado por la Real Academia de la Historia al que se opuso serios reparos por parte de Rentería. En consecuencia la Corporación municipal acordó el 16 de marzo de 1803:

“Noticiosas sus mercedes, que en la Historia de la Real Academia que acaba de publicarse se hace una diminuta relación de la antigüedad y singular mérito de esta Villa y aun aquel pequeño trozo con crasas equivocaciones y conocido agravio suyo en partes y proporcionándose actualmente la coyuntura de estar en comisión para igual obra sujeto literario de la misma Academia, no pudiendo sus mercedes mirar con indiferencia un punto tan interesante y de tanta gravedad, acordaron encargar al Dr. Dn. José Manuel de Gamón, vecino de esta Villa que, con vista y reconocimiento de los privilegios y papeles del Archivo de ella, escriba un papel fundado para reformar en la nueva Historia aquellos errores de la primera y hacer relación exacta de la mucha antigüedad, méritos y continuos servicios de la Villa de singular distinción por mar y tierra como todo lo que se descubra y es tan constante y sabido de su origen y progresos en hazañas de sus hijos que la han dejado tanta gloria, y concluido el escrito se entregue al caballero que por orden de Su Majestad está reconociendo los Archivos de los pueblos de esta provincia y es el que ha de escribir la nueva Historia”.



Manuscrito Fondo Vargas Ponce.

No hay constancia escrita de por qué este trabajo encargado en principio a su pariente, acabó en manos de Juan Ignacio, pero ésta es la realidad de los hechos.

Juan Ignacio Gamón, presbítero de la parroquia de N^a S^a de la Asunción, natural de Rentería y cuya familia consta, desde muchas generaciones, estaba relacionada con la élite renteriana, al momento de elaborar el encargo de la Corporación era un hombre de edad avanzada y con dificultades para la lectura por lo que sus manuscritos son de letra ajena.

José Ignacio Gamón en comunicación a Vargas Ponce de 28 de mayo de 1804 comenta que su primo Juan Ignacio “aliquebrado y sin vista, ha

placer de leerlo (el manuscrito) en el Archivo de Rentería, lo cual nos plantea la posibilidad, coherente por otra parte, de la existencia de tres manuscritos: el de la BRAH de Madrid, el del Archivo de Rentería y por último el del Archivo Provincial de Tolosa.

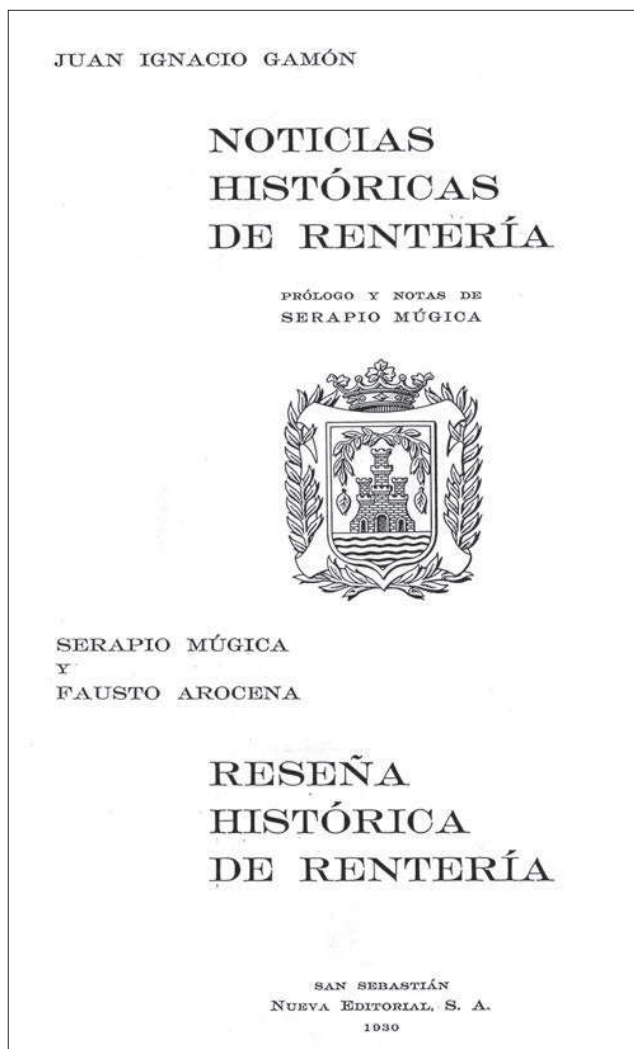
Podemos suponer que en ese lapso de 1921 a 1927 el ejemplar de Rentería desapareció puesto que Múgica no lo menciona.

Además hay constancia documental de que algunos particulares también poseían copias más o menos completas del trabajo de Gamón. En el proceso de preparación de la edición de 1930, Serapio Múgica solicita a Ramón Seoane Ferrer (marqués de Seoane), según carta existente en el Archivo Municipal de Rentería, la utilización del ejemplar del manuscrito de Gamón que Seoane tiene en su biblioteca de Pasajes. Éste le responde que su ejemplar tiene algunos capítulos en modo de resumen del original, por lo que no le parece adecuado el uso que se va a hacer de él.

Se puede plantear la cuestión de si el manuscrito "original" era el ejemplar del propietario del trabajo (el Ayuntamiento renteriano) o el del destinatario del trabajo (José Vargas Ponce) pero en el proceso de comparación del texto impreso en 1930, que se preparó en base al manuscrito de Tolosa, con el manuscrito del Fondo Vargas Ponce se advierten muchas disimilitudes, aunque éstas no sean de fondo.

En la correspondencia publicada de Carmelo Echegaray, éste pregunta a Múgica en 1905 si en el ejemplar "que llevó V. de Tolosa" faltan determinados capítulos. Esto confirma que había tres copias manuscritas en instituciones oficiales y que, hasta ese momento, no se había hecho un cotejo entre ellas.

Resulta curioso que Serapio Múgica, responsable de archivos provincial, no haga ninguna referencia al ejemplar de Rentería, a pesar de tenerlo tan a mano; de que Bozas Urrutia lo cite en su obra y ésta sea citada a su vez por Múgica en el Anexo a la obra de Gamón. La edición de 1930 se hizo bajo la dirección de Múgica a partir del manuscrito de Tolosa que se hizo traer a Rentería a tal fin, de lo que hay constancia documental, y no se hace ninguna referencia al ejemplar de Rentería ni a su posible desaparición, que para un responsable de archivos provincial debía ser un caso clamoroso.



Portada de la edición de 1930.

Como he comentado anteriormente, después de varios intentos fallidos por parte de la Corporación renteriana, básicamente por falta de presupuesto, el trabajo de Gamón fue editado por el Ayuntamiento en 1930, del que se hizo una tirada limitada a 500 ejemplares de distribución restringida y que no ha sido reeditado desde entonces.

El trabajo de digitalización del libro me llevó a la necesidad de contrastar la vieja edición con los manuscritos, para aclarar algunos puntos que planteaban dudas sobre la integridad del texto impreso.

El primer paso fue la consulta del ejemplar origen de la edición, el de Tolosa. Pero en la actual configuración del Archivo y sus sistemas de información tal manuscrito no existe ni hay indicios de que haya existido, tampoco en la Biblioteca Provincial (KM), por lo que la única alternativa posible ha sido consultar el manuscrito de Madrid.

Fue una sorpresa y motivo de trabajo extra el hecho de que la totalidad del manuscrito estu-

Juan Sanz de Soroeta.—No fué natural del Valle de Oyarzun sino del Lugar de Aduna y vecino de Rentería, donde estuvo casado con Ana de Iguereta, natural y vecina de ella en el año de 1619, como parece de su partida matrimonial. Según el dicho doctor, fué piloto mayor de la Capitanía en la escuadra del Estrecho de Gibraltar con don Juan Fajardo, General que fué de ella, donde estuvo entretenido con 25 escudos al mes: fué también piloto mayor en la armada Real que se hizo para el Brasil a la bahía de San Salvador, de que se apoderaron los Holandeses y se restauró en 29 de Abril. Y según el mismo Ysasti libro sexto, cap. I, fué después capitán ordinario de S. M. con 30.000 mrs. de acostumbramiento que se le dió por el Rey Felipe IV en el año de 1626. (Se halla en poder del escritor de estas noticias como biznieto del capitán por su parte materna). Habiendo compuesto un tratadillo en honra de los maestros de cantería y arquitectos, los más de las Casas Reales y obras grandiosas, tocantes a Geometría, naturales de Guipúzcoa de 80 sujetos eminentes en su arte, se dejó por orden del Cronista del Rey Maestro Gil González Davila, el cual aprobó este libro, para otra ocasión, sin embargo de que el glorioso San José fué carpintero según San Crisóstomo, porque se halló contradicción por parte de la Diputación de Guipúzcoa.

viera en dos referencias diferentes del catálogo del Fondo Vargas Ponce. La primera parte corresponde a los capítulos 1-36 y 43-47 y la segunda parte consta de los capítulos 37-42. La versión digital de este manuscrito, en su totalidad, se encuentra disponible en el Archivo Municipal. De su lectura se puede deducir que no es un trabajo pensado para ser publicado, sino fundamentalmente para documentar al destinatario, Varga Ponce, de los temas de interés para Rentería.

El cotejo entre la edición impresa y el manuscrito de Madrid ha servido para aclarar que las páginas iniciales de los capítulos XXXII y XXXIII están intercambiadas en la edición de 1930. Por otra parte los capítulos de la edición impresa, en general, presentan texto añadido o más amplio que en el manuscrito de Madrid. Sorprendentemente incluso el capítulo 29 del que se trajo copia expresa de Madrid presenta diferencias notables.

Otro punto que ha generado controversia es el referente al piloto Juan Sanz de Soroeta y su posible autoría de un *Tratado de maestros de cantería y arquitectos naturales de Guipúzcoa*. El texto de Gamón referente a dicho piloto está copiado casi en su integridad del libro de Isasti, excepto en su párrafo inicial donde Gamón rebate a éste indicando Aduna como lugar de naturaleza del piloto y no Oyarzun. El final del texto es cuando menos confuso. Arocena en *Oarso* 1962 (pág. 11) *De cómo Gamón nos soluciona un problema histórico* expone su opinión de que es Sanz de Soroeta y no Isasti el autor del citado *Tratado*; el argumento utilizado por Arocena es que Gamón señala: *Se halla* (el tratadillo de Arquitectos) *en poder del escritor de estas noticias* (es decir, del propio Gamón) *como biznieto del Capitán por su parte materna* como declaración definitiva.

El párrafo citado por Arocena está, tanto en la edición impresa como en el manuscrito, al final de los datos biográficos de Sanz de Soroeta y como explicación, quizá, a las diferencias descritas sobre el texto de Isasti.

El párrafo en el que se hace referencia al *Tratado de maestros de cantería* citado, que viene a continuación de los datos biográficos de Sanz de Soroeta, está copiado literalmente de Isasti, (por lo menos está así en la edición de su *Compendio Historial* editado en 1850) y está claro que éste sí tuvo problemas con la provincia en la edición de su trabajo como se puede seguir en las actas de las Juntas de la Provincia, ver la del 16 de setiembre de 1625 donde se indica:

"Y remite copia de la petición que se dió en el Consejo de parte de esta Provincia contradiciendo la impresión del libro del Doctor Ysasti sobre las Antigüedades de esta Provincia, por ser contra la autoridad de ella".

En mi opinión este tema está todavía sin aclarar con los datos que actualmente disponemos.

Juan Ignacio Gamón falleció en Rentería el 4 de febrero de 1814. Doscientos años después y a modo de homenaje el Comité de *Oarso* apoyó el trabajo de digitalizar el libro para ponerlo a disposición pública en formato adecuado a las nuevas tecnologías de lectura.

Como resultado de estos trabajos se ha colocado la versión digital del libro de Gamón incluido el apéndice de Serapio Múgica y Fausto Arocena *Reseña Histórica de Rentería* en la página web municipal (Publicaciones municipales), desde donde puede ser descargado libremente.

www.errenteria.eus

Libros que aportan más información sobre la obra de Juan Ignacio Gamón:

- ABASCAL, José Manuel y CEBRIÁN, Rosario. *José Vargas Ponce (1760-1821)*. Madrid: RAH, 2010.
- BOZAS URRUTIA, Evaristo. *Andanzas y mudanzas de mi pueblo*. Rentería: José María Otegui, 1921.
- ECHEGARAY, Carmelo de. *Investigaciones Históricas sobre Guipúzcoa*. Bilbao: Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, 1981.
- ECHEGARAY, Carmelo de. *Cartas a D. Serapio Múgica (1899-1925)*.